

	<b>POLÍTICA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>CODIGO: POL-GFN- 004 VERSIÓN: 2 FECHA: 8/SEP/2021</b>
---	---	--

## 1. OBJETIVO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por SULICOR S.A.S. (en adelante SULICOR), sociedad comercial identificada con NIT. 830.072.740 - 1, en el desarrollo de sus actividades comerciales, con el fin de garantizar los derechos de habeas data de los respectivos titulares de los datos personales, el cual fue reconocido por la Constitución Política de Colombia en su artículo 15, cuya protección fue regulada mediante la Ley 1581 de 2012 y el Decreto único 1074 de 2015.

## 2. ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos provenientes de las operaciones y relaciones comerciales de SULICOR, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

## 3. POLÍTICAS

### 2. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

SULICOR, sujeta a las disposiciones constitucionales y legales, se registrará en su rol de responsable del tratamiento de datos personales por los principios rectores que en esta materia ha dispuesto el ordenamiento jurídico colombiano, estos son, según el artículo 4 de la ley 1581 de 2012:

. PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS: SULICOR administrará sus bases de datos de las cuales es responsable con total sujeción a los postulados constitucionales y legales que regulan la materia.

. PRINCIPIO DE FINALIDAD: La finalidad para la cual se administra y trata los datos personales será completamente ajustada a la ley; serán legítimamente utilizados para el desarrollo de las actividades comerciales, operacionales y/o administrativas de la sociedad.

. PRINCIPIO DE LIBERTAD: SULICOR tratará únicamente aquellos datos de los cuales tenga consentimiento o aquellos que sin el consentimiento la ley les habilite para su tratamiento.

. PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: Se velará constantemente por el almacenamiento y tratamiento de información veraz, actual y exacta; así mismo se implementarán medidas permanentes que propendan por la actualización de los datos que se almacenan procurando el no tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error, lo cual está expresamente prohibido en la ley.

. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: SULICOR dispondrá de un mecanismo de comunicación donde los titulares de los datos podrán acudir en cualquier tiempo con el ánimo de obtener información sobre los datos personales que son objeto de

tratamiento por parte de esta sociedad y ejercitar los derechos que le asisten según el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia (Derecho al Habeas Data).

. PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: Se garantiza el control y la restricción a los datos almacenados, especialmente a aquellos datos que por su naturaleza requieren un tratamiento especial (datos sensibles, de los niños, niñas y adolescentes.), de manera que sólo tendrán acceso a ellos quienes tengan la debida autorización.

. PRINCIPIO DE SEGURIDAD: Se tomarán las medidas necesarias y adecuadas para la protección de los datos almacenados no solamente por parte de SULICOR como responsable del tratamiento de datos si no, también, por parte de cualquier encargado del tratamiento de los mismos.

. PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: SULICOR garantizará la confidencialidad de la información almacenada y realizará el suministro o comunicación de la misma únicamente cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

En tal medida, SULICOR únicamente tratará los datos almacenados para el ejercicio y desarrollo de actividades propias de su objeto social y del desarrollo administrativo de la sociedad, especialmente para efectos de análisis de comportamiento de los titulares de los datos, realizar análisis estadístico de dicho comportamiento para realizar informes y recomendaciones a sus clientes, para corroborar las referencias y reputación de quien se vincula, en caso de venta a plazos, para realizar procesos de analítica de comportamiento de clientes con el fin de definir hábitos de consumo con el ánimo de mejorar la experiencia de los clientes con las marcas de SULICOR; tener un registro de clientes activos e inactivos; contactar a clientes o futuros clientes a través de diferentes canales (correo electrónico, correo físico, a través de call center, etc.) para fines de publicidad, estadística o ventas; recibir, atender y resolver las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias presentadas por los clientes o futuros clientes. Para lo cual, eventualmente y sólo para los fines descritos, podrá compartir la información con empresas aliadas, además de aquellas empresas que fungirán como encargadas del tratamiento y que tratarán las bases de datos de SULICOR bajo los parámetros que la ley impone.

### 3. DERECHOS QUE LE ASISTEN A LOS TITULARES DE LOS DATOS:

En pleno desarrollo de las disposiciones del artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y sus normas reglamentarias, al titular de los datos personales le asisten los siguientes Derechos:

Derecho de conocer: Al titular de los datos le asiste el Derecho de conocer qué datos personales suyos tienen en su poder los responsables y/o encargados del tratamiento de datos.

Derecho de actualizar: Al titular de los datos le asiste el Derecho de actualizar permanentemente los datos que son tratados por el responsable y/o encargado del tratamiento de datos con el ánimo de que los mismos estén ajustados a la realidad y permitan una calidad óptima de la información.

Derecho de rectificar: Al titular de los datos le asiste el Derecho de rectificar los datos personales que el responsable y/o encargado del tratamiento estén tratando por encontrarlo errado.

Derecho de suprimir: Al titular de los datos le asiste el Derecho a dar de baja de las bases de datos tratadas por el responsable y/o encargado del dato en el momento que así lo desee.

Derecho de revocar la autorización: Al titular de los datos personales le asiste el Derecho de revocar la autorización que fuera otorgada inicialmente para el tratamiento de los datos por parte del responsable. Esta revocatoria puede ser total

o parcial según el titular así lo quieren, y siempre que se informe de tal situación oportunamente.

El titular de los datos personales tendrá la facultad de decidir responder o no a las preguntas que le sean hechas cuando las mismas versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes, como lo dispone el literal "b" del artículo 12 de la ley 1581.

En ningún caso serán tratados los datos personales que, requiriéndolo, no cuenten con el consentimiento previo, expreso e informado del titular al tenor del artículo 9 de la ley 1581.

#### 4. DEBERES DE SULICOR.

SULICOR reconoce la titularidad sobre los datos personales y, por lo tanto, utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, SULICOR tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- k) Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- l) Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.
- m) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- n) Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

#### 5. OBLIGATORIEDAD:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de todas las personas vinculadas con SULICOR, sean clientes, distribuidores, comercializadores, empleados, contratistas o terceros que obren en nombre de

SULICOR. El incumplimiento de las mismas originará sanciones de tipo laboral o responsabilidad contractual según el caso. Lo anterior, sin perjuicio del deber de responder patrimonialmente por los daños y perjuicios que cause a los titulares de los datos o a SULICOR por el incumplimiento de estas políticas o el indebido tratamiento de datos personales.

#### 6. ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos provenientes de las operaciones y relaciones comerciales de SULICOR, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

#### 7. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

El responsable del tratamiento de los datos aquí establecidos será SULICOR S.A.S., sociedad comercial identificada con NIT. 830.072.740 - 1, con domicilio principal en el Kilómetro 1.5 de La vía FUNZA-SIBERIA, Bodega 10, Parque Industrial San Diego, de la ciudad de Funza, Cundinamarca, República de Colombia.

#### 8. DEFINICIONES:

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que son objeto de tratamiento y pueden ser físicas o electrónicas.

. CLIENTE: La persona natural o jurídica que adquiere productos comercializados por SULICOR.

. Dato Personal: Se trata de cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona determinada, como su nombre o número de identificación, o que puedan hacerla determinable, como sus rasgos físicos.

. Dato Público: Es uno de los tipos de datos personales existentes. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

. Dato privado: Es aquel dato personal que por su carácter íntimo o reservado es relevante para el Titular.

. Dato Semiprivado: Es aquel dato personal conocido y de interés tanto para el titular como para un determinado sector de personas o para la sociedad en general, por lo que no es de carácter íntimo, reservado o público.

. Dato Sensible: Son aquellos que afectan la intimidad del titular o pueden dar lugar a que lo discriminen, es decir, aquellos que revelan su origen racial o étnico, su orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos, entre otros.

. Titular del dato personal: Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento. En el contexto de la presente política de tratamiento de datos personales los titulares podrán ser: (a) Clientes; (ii) todas aquellas personas no vinculadas a SULICOR de quienes se haga tratamiento de los datos personales.

. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

. Transferencia: Se trata de la operación que realiza el responsable o el encargado del tratamiento de los datos personales, cuando envía la información a otro receptor, que, a su vez, se convierte en responsable del tratamiento de esos datos.

#### 9. FORMA DE RECOLECTAR LOS DATOS

La recolección de datos personales por parte de SULICOR, se realizará de las siguientes formas:

. Mediante la firma de contratos y documentos que prueben transacciones

comerciales.

- . Mediante el intercambio de correos electrónicos.
- . Mediante el diligenciamiento del formato de autorización de datos.

#### 10. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:

##### 10.1. TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales de clientes, comercializadores, proveedores, contratistas, empleados, ex empleados, que en adelante se almacenen, usen, circulen, transfieran, o que se encuentren en nuestras bases de datos serán tratados con las siguientes finalidades:

10.2. CLIENTES: SULICOR usará la información que se suministre para:

1. Almacenar, organizar, clasificar y catalogar, los datos personales del CLIENTE dentro de los formatos, sistemas, archivos y bases de datos de SULICOR.
2. Realizar estudios de antecedentes crediticios, consultas en centrales de riesgo previa a la aprobación de una solicitud de crédito, así como el correspondiente reporte en caso de incumplimiento en sus obligaciones.
3. Efectuar las gestiones pertinentes para garantizar el cumplimiento de contratos de compraventa o suministro celebrado entre SULICOR y CLIENTES.
4. Gestionar trámites (peticiones, solicitudes, quejas, reclamos), realizar análisis de riesgo, efectuar encuestas de satisfacción respecto de los servicios de la empresa, así como de sus aliados comerciales.
5. Suministrar información de contacto y documentos pertinentes a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual la empresa posea un vínculo contractual de cualquier índole.
6. Dar información necesaria y suficiente al CLIENTE sobre los artículos comercializados por SULICOR, que le permitan perfeccionar la compra de los mismos.
7. Dar a conocer, transferir y/o transmitir los datos personales de los titulares dentro y fuera del país, a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, para la presentación de los servicios respectivos o en virtud de acuerdos o alianzas comerciales.
8. Suministrar la información a terceros con los cuales SULICOR tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.
9. Enviar información como noticias, promociones, boletines y publicidad sobre los productos y servicios comercializados por SULICOR o sus aliados con los que tenga un contrato suscrito, mediante mensajes de texto, material físico, correos electrónicos, ofertas publicadas en la Internet.
10. Realizar estrategias de mercado mediante el estudio del comportamiento del usuario frente a las ofertas y con ello mejorar en su contenido, personalizando presentación y servicio.
11. Realizar estudios del comportamiento del CLIENTE frente a las ofertas y compras, y con base en ello presentar informes y estadísticas.
12. Realizar estudios del comportamiento del CLIENTE frente a las ofertas y compras, y con base en ello realizar mejoramientos y cambios en la forma de prestar el servicio.
13. Elaboración de prospecciones comerciales y segmentación de mercados.
14. Presentar reportes ante las autoridades de inspección, vigilancia y control, y tramitar los requerimientos realizados por entidades administrativas o judiciales. Transferencia o transmisión de datos nacional o internacionalmente a proveedores con los que SULICOR desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, se podrá hacer transferencia a los aliados estratégicos de la empresa para que ejecuten actividades de marketing, publicidad, análisis de datos y

promociones asociadas con su actividad comercial; todo de acuerdo con las disposiciones de la normativa colombiana.

15. Controlar y prevenir el fraude en cualquiera de sus modalidades.

10.3. CONTRATISTAS: SULICOR usará la información que suministre para:

1. Realizar análisis, evaluaciones y selección de contratistas potenciales. Comunicación de nuestras políticas y procedimientos para la vinculación de contratistas.

2. Análisis de información sobre calidad y niveles de servicio prestados de los CONTRATISTAS.

3. Cumplimiento legal en materia fiscal, de aduanas y comercial con entidades administrativas y judiciales.

4. Iniciar acuerdos de negocio para adquirir bienes o servicios

5. Control y pagos por los bienes y servicios recibidos. Labores de monitoreo, control y registro contable de las obligaciones contraídas con los proveedores.

6. Consultas, auditorías y revisiones derivadas de los contratos.

7. Controlar y prevenir el fraude en cualquiera de sus modalidades.

10.4 EMPLEADOS, EX EMPLEADOS Y ASPIRANTES A VACANTES LABORALES:

La información recolectada es utilizada para realizar un proceso de análisis, evaluación y selección del personal a laborar con SULICOR. En casos específicos, se requerirán los datos familiares, para gestiones ante cajas de compensación y afiliaciones al sistema general de salud. Los datos recogidos de los empleados tienen como finalidad desarrollar las relaciones laborales que existan con éstos; entre ellas, hacerles partícipes de las actividades que se brinde al interior de SULICOR. En particular las finalidades serán:

1. Evaluar las condiciones de empleabilidad, suficiencia y pertinencia para determinado cargo.

2. Realizar estudios de seguridad (visitas domiciliarias, exámenes médicos de ingreso y salida, referenciaciones y otros).

3. Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa con los empleados titulares de la información, con relación a pago de salarios, prestaciones sociales y demás consagradas en el contrato de trabajo.

4. Informar las modificaciones que se presenten en desarrollo del contrato de trabajo.

5. Evaluar la calidad de los servicios ofrecidos por el empleado.

6. Realizar estudios internos sobre los hábitos del empleado titular de la información para programas de bienestar corporativo.

En virtud de lo anterior, el empleado(a), autoriza a SULICOR para tratar los datos personales que se suministren en desarrollo de la relación laboral, durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y después de terminada la relación siempre y cuando exista un deber de conservación legal o contractual por parte de SULICOR.

La autorización de tratamiento de datos personales se otorga por parte del empleado dentro de lo descrito en la presente Política de Protección de Datos Personales, que es conocida y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012.

Algunas de estas labores se realizan en cumplimiento de un deber legal y contractual y por tanto el tratamiento de datos personales se entiende incluido en las mismas. Para las personas que no son seleccionadas, se conservará su información con el fin de ser analizados a futuro en vacantes diferentes a las inicialmente aplicadas.

Datos sensibles: Con ocasión del tratamiento de datos de empleados, ex empleados y aspirantes a vacantes laborales podrán tratarse datos personales sensibles, los cuales se administrarán bajo las condiciones señaladas en la presente Política y bajo autorizaciones expresas de cada uno de los titulares de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

Se entiende por dato sensible se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Así mismo garantizamos el derecho de reclamo, a las bases de datos para la corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables. El reclamo será tramitado bajo las siguientes reglas:

#### 11. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS:

SULICOR garantiza el derecho de consulta, suministrando a las personas que actúen en ejercicio de este derecho, toda la información contenida que esté vinculada con la identificación del Titular. El responsable de atender las solicitudes en ejercicio de los derechos por parte de los titulares será el área de SERVICIO AL CLIENTE o la dependencia que haga sus veces, como la persona que recibirá, procesará y canalizará las distintas solicitud que se reciban, y las hará llegar a la respectiva dependencia encargada del tratamiento, dependencia que una vez reciba estas comunicaciones, entrara a cumplir con la función de protección de datos personales, y deberá dar trámite a las solicitudes de los titulares, en los términos, plazos y condiciones establecidos por la normatividad vigente, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales, SULICOR garantiza, que existen diferentes canales de comunicación para el ejercicio de los derechos de los titulares. Los canales para el ejercicio de los derechos son: Dirección: Kilómetro 1.5 de La vía FUNZA-SIBERIA, Bodega 10, Parque Industrial San Diego, de la ciudad de Funza, Cundinamarca, Teléfonos: 4109115 e-mail: [serviciiente@sulicor.com](mailto:serviciiente@sulicor.com). SULICOR tiene plena libertad de habilitar nuevos canales que le faciliten el ejercicio de este derecho, los cuales serán informados oportunamente.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. En caso de imposibilidad de atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Así mismo garantizamos el derecho de reclamo, para la corrección, actualización o supresión de la información contenida en las bases de datos, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables. El reclamo será tramitado bajo las siguientes reglas:

Si el reclamo recibido no cuenta con información completa que permita darle trámite, tal como, la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, se requerirá al reclamante dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

1. Si por alguna circunstancia SULICOR, recibe un reclamo dirigido a otra

organización, dará traslado a quien corresponda en dicha organización en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al reclamante.

2. Recibida la reclamación de forma completa, incluirá en la base de datos que mantiene SULICOR una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

#### 11.1. Reglas especiales para el ejercicio de los derechos de los titulares:

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los canales habilitados por SULICOR señalados en el aviso de privacidad y en este documento, y contener, como mínimo, la siguiente información:

1. El nombre, domicilio del titular y medio de contacto para recibir la respuesta como teléfono, correo electrónico, dirección de residencia.

2. Los documentos que acrediten la identidad o la representación de su representado.

3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.

4. En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

5. SULICOR, tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

#### 11.2. Supresión de Datos:

El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar SULICOR, la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

1. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.

2. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.

3. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por SULICOR. El titular debe advertir que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

1. El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

2. Obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.

3. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, SULICOR debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.



### 11.3. Seguridad de la información y medidas de seguridad:

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, SULICOR ha adoptado las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Estas medidas, sus protocolos y procedimientos están contenidos en los respectivos documentos de seguridad de la información, los cuales tienen carácter reservado al uso interno de la organización.

### 11.4. Utilización y transferencia internacional de datos personales e información personal por parte de SULICOR:

Dependiendo de la naturaleza de las relaciones permanentes u ocasionales que cualquier persona titular de datos personales pueda tener para con SULICOR, la totalidad de su información puede ser transferida al exterior, sujeto a los requerimientos legales aplicables, con la aceptación de la presente política, autoriza expresamente para transferir información personal. La información será transferida, para todas las relaciones que puedan establecerse con SULICOR, sin perjuicio de la obligación de observar y mantener la confidencialidad de la información, SULICOR tomará las medidas necesarias para que esos terceros conozcan y se comprometan a observar esta Política, bajo el entendido de que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con la relación propia con SULICOR y para los fines expresamente autorizados por el titular, y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

SULICOR también puede intercambiar Información Personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales y civiles, y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, teniendo en cuenta que es necesario o apropiado para:

- a) Cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia.
- b) Cumplir con procesos jurídicos.
- c) Responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno nacional y distinto a las de su país de residencia.
- d) Hacer cumplir nuestros términos y condiciones.
- e) Proteger nuestras operaciones.
- f) Proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros.
- g) Obtener los recobros o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

### 11.5. Periodo de vigencia de las bases de datos

El periodo de vigencia de las bases de datos será el mismo periodo de vigencia de la sociedad SULICOR, salvo aquellas bases cuya finalidad sea para una actividad puntual de única vez y su vigencia será hasta la finalización de dicha actividad.

### 11.6. Oficial de Protección de Datos

De acuerdo al artículo 2.2.2.25.4.4 del Decreto 1074 del 2015, todo responsable y encargado debe designar a una persona o área que "asuma la función de protección de datos personales" y que "dará trámite a las solicitudes de los titulares", para el ejercicio de los derechos a que se refiere la ley 1581 del 2012, por lo tanto, SULICOR ha designado para esta función al área de Gestión Financiera.

### 11.7. Vigencia y Actualización de la Política

La presente política rige a partir del 01 de enero de 2021. Cuando los términos de la política de privacidad cambien en lo esencial, por regla general se obtendrá una nueva autorización en la forma establecida a través del medio usual de contacto

entre la empresa y los titulares. Cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través de correo electrónico enviado a los titulares. Los titulares que no tengan acceso a medios electrónicos o aquellos a los que no sea.

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
-------	---------	---------------------------

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Coordinador de Calidad <b>Cargo:</b> Coordinador de Calidad <b>Fecha:</b> 23/Jul/2021	<b>Nombre:</b> COORDINADOR DE CALIDAD <b>Cargo:</b> Coordinador de Calidad <b>Fecha:</b> 23/Jul/2021	<b>Nombre:</b> DIRECTOR FINANCIERO <b>Cargo:</b> Director Contable <b>Fecha:</b> 08/Sep/2021